

VALPARAÍSO, 3 de mayo de 2018

Informo a US. que la Cámara de Diputados, motivada en un acuerdo de los Comités Parlamentarios, de 2 de mayo pasado, acordó remitir a la Comisión que US. preside el proyecto de ley que moderniza y fortalece el ejercicio de la función pública del Servicio Nacional de Pesca, correspondiente al boletín N° 10.482-21, con el objeto de que informe las modificaciones introducidas por el Senado, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 120 del Reglamento de la Corporación.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden de la señora Presidenta de la Cámara de Diputados y en virtud del referido acuerdo.

Dios guarde a US.,

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PESCA,
ACUICULTURA E INTERESES MARÍTIMOS.